

Tribunal nº2:
CUERPO: TITULADOS SUPERIORES.
ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA SUPERIOR
Fase de Oposición.

Orden de 23 de diciembre de 2022 (DOE nº247, de 28 de diciembre de 2022).

Mérida 13 de julio de 2024.

CUESTIONARIO

- I. PARTE TEÓRICA.
- II. PARTE PRÁCTICA.
- III. RESERVA PARTE TEÓRICA.
- IV. RESERVA PARTE PRÁCTICA.

I. PARTE TEÓRICA

- 1.- Según Código Técnico de la Edificación (CTE), Parte I: " Una vez finalizada la obra, la documentación de seguimiento de control será depositada en el Colegio Profesional correspondiente o en su caso en la Administración Pública competente". ¿Por quién será depositada la citada documentación?:
 - a) El director de la ejecución de la obra.
 - b) El director de obra.
 - c) La dirección facultativa de las obras.
 - d) El laboratorio de control.

- 2.- ¿Qué documento formará parte del Proyecto Básico según Código Técnico de la Edificación (CTE) Parte I?:
 - a) Presupuesto aproximado por contrata.
 - b) Valoración aproximada de la ejecución material de la obra proyectada por capítulos.
 - c) Resumen por capítulos con expresión del valor final de ejecución y contrata.
 - d) Cuadro de precios agrupado por capítulos.

- 3.- Según el Anejo I Código Técnico de la Edificación (CTE) Parte I, ¿qué planimetría deberá tomarse como referencia para desarrollar el plano de situación en un proyecto?:
 - a) La referida al planeamiento vigente.
 - b) La referida a catastro.
 - c) Las dos anteriores indistintamente.
 - d) Según el criterio del técnico redactor.

- 4.- Conforme al ámbito y criterios generales de aplicación del Documento Básico de Seguridad en caso de Incendio DB-SI, incluido en el Código Técnico de la Edificación, indica la respuesta **CORRECTA**:
 - a) Incluye exigencias dirigidas a limitar el riesgo de inicio de incendio relacionado con cualquier instalación o almacenamiento.
 - b) Se excluyen los edificios, establecimientos y zonas de uso industrial a los que les sea de aplicación el "Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales".
 - c) Los elementos del entorno del edificio a los que les son de obligada aplicación sus condiciones son aquellos que no forman parte del proyecto de edificación.
 - d) No pueden utilizarse otras soluciones diferentes a las contenidas en el DB-SI.

- 5.- Según los criterios generales de aplicación del DB-SUA Seguridad de Utilización y Accesibilidad incluido en el Código Técnico de la Edificación, a efectos de este DB deben tenerse en cuenta los siguientes criterios de aplicación:
- a) Cuando un cambio de uso afecte únicamente a parte de un edificio o cuando se realice una ampliación a un edificio existente, el DB deberá aplicarse a la totalidad del edificio.
 - b) En obras de reforma parcial en las que se mantenga el uso, el DB debe aplicarse a todos los elementos del edificio, siempre que ello suponga una mayor adecuación a las condiciones de seguridad de utilización y accesibilidad establecidas en el DB.
 - c) En obras de reforma en las que se mantenga el uso, el DB debe aplicarse a los elementos del edificio modificados por la reforma, siempre que ello suponga una mayor adecuación a las condiciones de seguridad de utilización y accesibilidad establecidas en el DB.
 - d) El DB SUA no habrá de aplicarse a las obras de reforma o ampliación.
- 6.- Considerando las exigencias básicas establecidas en el DB-HE Ahorro de energía incluido en el Código Técnico de la Edificación, y con respecto a las Dotaciones mínimas para la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, su cumplimiento se establece en:
- a) No se establecen en el DB HE estas dotaciones.
 - b) La exigencia básica HE-0.
 - c) La exigencia básica HS-6.
 - d) La exigencia básica HE-6.
- 7.- ¿En cuál de los siguientes casos sería de aplicación el DB HR Protección frente al ruido del Código Técnico de la Edificación?:
- a) Los recintos ruidosos.
 - b) Los recintos y edificios de pública concurrencia destinados a espectáculos, tales como auditorios, salas de música, teatros, cines, etc.
 - c) Las aulas y las salas de conferencias cuyo volumen sea menor que 350 m³.
 - d) Las obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación en los edificios existentes, salvo cuando se trate de rehabilitación integral.

- 8.- En el DB-HS 5 Evacuación de aguas del Código Técnico de la Edificación se determina en su exigencia básica, que los edificios dispondrán de medios adecuados para extraer las aguas residuales generadas en ellos y:
- a) Se deberán evacuar de forma independiente a las precipitaciones atmosféricas y las escorrentías.
 - b) Se deberán evacuar de forma conjunta con las precipitaciones atmosféricas y con las escorrentías.
 - c) Se podrán evacuar de forma independiente o conjunta con las precipitaciones atmosféricas y con las escorrentías.
 - d) No se hace mención a la extracción de aguas residuales en su exigencia básica.
- 9.- Se determina en la Ley 11/2019, de 11 de abril, de Promoción y acceso a la vivienda de Extremadura que, con carácter previo a la cesión en régimen de arrendamiento, toda vivienda deberá cumplir los siguientes requisitos, señale la respuesta **INCORRECTA**:
- a) Disponer de la acometida general de las distintas redes de suministro.
 - b) Disponer de la cédula de habitabilidad o documento equivalente.
 - c) Disponer de certificación de eficiencia energética.
 - d) Disponer del libro del edificio.
- 10.- La Ley 11/2019, de 11 de abril, de Promoción y acceso a la vivienda de Extremadura determina en lo relativo a las fases en el desarrollo del proceso de edificación, que la Fase de Ejecución:
- a) Se inicia con la promoción, finaliza en el momento en que hayan concluido todas las actuaciones conducentes al inicio de la edificación o remodelación del inmueble.
 - b) Se inicia una vez otorgada la licencia urbanística de obras y termina con la concesión de la licencia de primera ocupación.
 - c) Se inicia una vez otorgada la licencia urbanística de obras y termina una vez ejecutada la obra o con la emisión del certificado final de obra.
 - d) Se inicia tras la recepción de la obra y finaliza con la concesión de la licencia de primera ocupación.

- 11.-** A los efectos de lo previsto en el Título X Situaciones de emergencia social de vivienda de la Ley 11/2019, de 11 de abril, de Promoción y acceso a la vivienda de Extremadura, se considera vivienda habitual:
- a) Aquella vivienda ocupada durante más de seis meses al año, en razón de cualquier derecho reconocido por la ley y que suponga el domicilio para sus ocupantes.
 - b) Aquella vivienda ocupada durante más de tres años, en razón de cualquier derecho reconocido por la ley y que suponga el domicilio para sus ocupantes.
 - c) Aquella vivienda que suponga el domicilio para sus ocupantes, sin considerar el tiempo de ocupación.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es válida.
- 12.-** Según el Decreto 10/2019 de 12 de febrero, por el que se regulan las exigencias básicas de la edificación destinada a uso residencial vivienda en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como el procedimiento para la concesión y control de la Cédula de Habitabilidad de las viviendas, ¿Cuándo perderá su eficacia la cédula de habitabilidad de una vivienda?:
- a) En el momento en que se produzca la cesión o alquiler de la vivienda.
 - b) En el momento que transcurra el periodo de vigencia de 5 años establecido en el mencionado Decreto.
 - c) En el momento en que se solicite licencia municipal de obras que afecten a las exigencias básicas reconocidas de la vivienda.
 - d) La cédula de habitabilidad de una vivienda no pierde eficacia.
- 13.-** En el Decreto 73/2017, de 6 de junio, por el que se determinan los órganos competentes relacionados con el Informe de Evaluación de los Edificios y se crea el Registro de los Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se incluye el Anexo de “Modelo tipo de informe”. Según este Modelo, ¿qué contenido **NO** deberá formar parte del Informe de Evaluación en vivienda unifamiliar?:
- a) Datos Generales del Edificio.
 - b) Parte I. Estado de conservación.
 - c) Parte II. Condiciones básicas de accesibilidad.
 - d) Parte III. Certificado de eficiencia energética del edificio.

- 14.-** Según Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, el certificado de eficiencia energética tendrá una validez máxima de:
- a) Diez años en todo caso.
 - b) Cinco años en todo caso.
 - c) Diez años, excepto cuando la calificación energética sea G, cuya validez máxima será de cinco años.
 - d) Cinco años, excepto cuando la calificación energética sea G, cuya validez máxima será de dos años.
- 15.-** El Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, establece que la certificación energética de los edificios de nueva construcción constará de:
- a) Certificación energética de edificio en construcción y de obra terminada.
 - b) Certificación energética de proyecto y de obra terminada.
 - c) Certificación energética de edificio existente.
 - d) Las respuestas a) y c) son válidas.
- 16.-** Según el artículo 4.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y conforme al artículo 5.1.d) del Reglamento (UE)2016/679, los datos serán:
- a) Inexactos y puestos al día en respuesta a la solicitud del afectado.
 - b) Exactos y, si fuere necesario, actualizados.
 - c) Veraces y puestos al día de forma que respondan con exactitud a la situación actual del afectado.
 - d) Actualizados mensualmente de forma que respondan inequívocamente a la situación del afectado.
- 17.-** De acuerdo con el art. 3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, las Administraciones Públicas sirven con objetividad a los intereses generales, y actúan de acuerdo con los principios de:
- a) Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.
 - b) Diligencia y obediencia.
 - c) Eficiencia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.
 - d) Eficacia, descentralización, desconcentración y coordinación.

- 18.-** De conformidad con lo previsto en el art. 26.2 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, en relación con los actos de segregación o división de fincas, **señale la respuesta correcta:**
- a) Deben ser formalizados en escritura pública e inscribirse en el Registro de la Propiedad.
 - b) No requieren formalidades para que produzcan efectos frente a terceros.
 - c) No requieren autorización administrativa.
 - d) No precisan su inscripción en el Registro de la Propiedad.
- 19.-** Según la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, respecto de los actos de edificación y/o usos del suelo promovidos por las Administraciones Públicas que no se encuentren sometidos a licencia municipal o título habilitante, **señale la respuesta correcta:**
- a) El Ayuntamiento no dispone de ningún medio de control sobre ellos.
 - b) El Ayuntamiento dispondrá de un plazo de 2 meses para informar el proyecto y su adecuación a la normativa urbanística; cuando concurren razones de urgencia o interés público, el plazo será de 1 mes.
 - c) Todos los actos de edificación y/o usos del suelo están sujetos a licencia urbanística.
 - d) El control será autonómico, y no municipal.
- 20.-** Según el art. 161.2 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, para la contratación definitiva de los suministros necesarios para usos residenciales, las compañías suministradoras exigirán:
- a) La concreta localización de los enganches de luz y agua.
 - b) La licencia de obras.
 - c) Permiso del técnico municipal.
 - d) Cédula de habitabilidad o calificación definitiva de VPP, y licencia de primera ocupación.
- 21.-** Según la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, el cerramiento de fincas, muros y vallado está sujeto a:
- a) Licencia de obras.
 - b) Comunicación previa de obras.
 - c) Comunicación previa a la asociación de vecinos.
 - d) No está sometido a ningún tipo de licencia o comunicación.

- 22.-** Según la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, en el procedimiento de comunicación previa, la persona o promotora de la actuación:
- a) Podrá iniciarla a partir del momento de la presentación de la comunicación en el registro general del Ayuntamiento.
 - b) No podrá iniciarla hasta la obtención de la licencia de obras.
 - c) Solo podrá iniciarla pasado un mes desde la presentación de la comunicación.
 - d) Exige resolución expresa del Ayuntamiento.
- 23.-** Según la Ley 11/2018 de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, como regla general, y dejando a salvo las excepciones previstas legalmente, el plazo para el ejercicio de la potestad de protección de la legalidad urbanística será de:
- a) 1 año.
 - b) 2 años.
 - c) 5 años, desde que tenga conocimiento la Administración.
 - d) Mientras estén en curso de ejecución, y dentro de los 6 años siguientes a su completa finalización.
- 24.-** Según la Ley 11/2018 de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, dentro de las competencias urbanísticas de ámbito municipal, la potestad de inspección urbanística se ejercerá por:
- a) La Junta de Extremadura.
 - b) La Delegación del Gobierno.
 - c) Las Diputaciones Provinciales.
 - d) Los Ayuntamientos con sus propios medios o, cuando no dispongan de los mismos, mediante la asistencia de los servicios técnicos de las Oficinas Técnicas Urbanísticas o de las Diputaciones.
- 25.-** Según la Ley 11/2018 de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, las infracciones urbanísticas muy graves prescribirán:
- a) Al año.
 - b) A los cinco años.
 - c) A los seis años.
 - d) No prescriben.

- 26.-** Según la Ley 11/2018 de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, en las parcelaciones urbanísticas en suelo rústico, serán sancionados/as:
- a) La persona o entidad promotora y la persona propietaria del suelo.
 - b) La persona titular de la empresa constructora que ejecute las obras de parcelación.
 - c) La dirección facultativa que formalice o presente el proyecto de reparcelación.
 - d) Los adquirentes finales de las fincas resultantes objeto de parcelación.
- 27.-** Según el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, los convenios urbanísticos de ejecución del planeamiento:
- a) No están sometidos a exposición pública.
 - b) Solo deben ser objeto de publicidad los que se suscriban entre particulares.
 - c) Deben someterse a trámite de información pública en los términos y por el plazo que establezca la legislación en la materia.
 - d) No existen convenios de ejecución del planeamiento.
- 28.-** Según lo previsto en el apartado 3 del art. 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **NO** tiene la consideración de Administración Pública:
- a) La Administración General del Estado.
 - b) Las Administraciones de las Comunidades Autónomas.
 - c) Las sociedades mercantiles privadas participadas por las Administraciones Públicas.
 - d) La Administración Local.
- 29.-** Según las definiciones contempladas en el art. 3 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el “órgano promotor” de un plan o programa es:
- a) Aquella persona o entidad pública o privada que adopta la iniciativa de presentar un plan o programa.
 - b) Aquel órgano de una Administración Pública estatal, autonómica o local, que inicia el procedimiento para la elaboración y adopción de un plan o programa.
 - c) Aquel órgano de la Administración Pública que ostenta las competencias para aprobar un plan o programa.
 - d) Ninguno de los anteriores son órganos promotores.

- 30.-** Según el apartado 1. a del art. 23 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con carácter general, el órgano ambiental, previa audiencia del titular, declarará la caducidad de la autorización ambiental integrada o unificada cuando:
- a) El promotor de la actividad no hubiera obtenido la licencia de obras.
 - b) El promotor de la actividad no hubiera obtenido la licencia de obras y actividad.
 - c) La actividad no se halle implantada y en funcionamiento en el plazo de un año a partir de la fecha de otorgamiento de la correspondiente autorización, salvo que en ésta se fije un plazo superior.
 - d) La actividad no se halle implantada y en funcionamiento en el plazo de cinco años a partir de la fecha de otorgamiento de la correspondiente autorización, salvo que en ésta se fije un plazo superior.
- 31.-** Según las previsiones contempladas en los Anexos II y III de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y dejando a salvo las excepciones legalmente establecidas, la actividad de supermercado se encuentra sometida a Comunicación Ambiental:
- a) Municipal.
 - b) Autonómica.
 - c) Estatal.
 - d) Europea.
- 32.-** Según la Ley General de Hacienda Pública de Extremadura la aprobación de los presupuestos de la Comunidad Autónoma corresponde a:
- a) La Asamblea de Extremadura.
 - b) El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura.
 - c) Cada Consejería en el ámbito de su competencia.
 - d) Las Cortes Generales, a propuesta de la Asamblea de Extremadura.

33.- La Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura define el Conjunto Histórico como:

- a) La agrupación homogénea de construcciones urbanas o rurales que destaque por su interés histórico, artístico, científico, social o técnico que constituyan unidades claramente delimitables por elementos tales como sus calles, plazas, rincones o barrios.
- b) El lugar donde se produce una agrupación de bienes inmuebles que forman parte de una unidad coherente por razones históricas y culturales.
- c) Lugar donde existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados, tanto si se encuentran en la superficie como si se encuentran en el subsuelo o bajo las aguas que discurren dentro del territorio de la Comunidad.
- d) Los espacios naturales, construcciones o instalaciones vinculadas a formas de vida, cultura y actividades históricas del pueblo extremeño.

34.- Según la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, la “Consejería de Cultura y Patrimonio” podrá ejercer los derechos de tanteo y retracto sobre:

- a) Cualquier bien integrante del Patrimonio Histórico y Cultural extremeño que vaya a ser subastado o enajenado.
- b) Cualquier bien integrante del Patrimonio Histórico y Cultural extremeño previa declaración del incumplimiento del deber de conservación.
- c) Únicamente sobre los bienes integrantes del Patrimonio Histórico y Cultural extremeño que se encuentren clasificados como Monumentos o incluidos en Conjuntos Históricos.
- d) Únicamente sobre los bienes muebles del Patrimonio Histórico y Cultural extremeño que se encuentren fuera de la Comunidad autónoma.

35.- La Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura considera como infracción grave:

- a) El incumplimiento del deber de permitir el acceso de los investigadores a los bienes declarados o inventariados.
- b) El incumplimiento del deber de facilitar la visita pública de los bienes declarados.
- c) No poner en conocimiento de la “Consejería de Cultura y Patrimonio”, en los términos fijados en el artículo 25 de la Ley, la transmisión de la propiedad o cualquier derecho real sobre los Bienes declarados de Interés Cultural.
- d) La realización de cualquier intervención en un bien inventariado sin la preceptiva autorización de la “Consejería de Cultura y Patrimonio”.

- 36.- La Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura establece que la incoación de todo expediente de declaración de ruina de los inmuebles integrantes del Patrimonio Histórico Cultural de Extremadura:
- a) Deberá ser autorizado por la “Consejería de Cultura y Patrimonio”.
 - b) Deberá ser notificado a la “Consejería de Cultura y Patrimonio”.
 - c) Deberá ser instruido por la “Consejería de Cultura y Patrimonio”.
 - d) Deberá ser resuelto por la “Consejería de Cultura y Patrimonio”.
- 37.- La Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura establece que la declaración de un Conjunto Histórico determinará la obligación para el Ayuntamiento en que se encuentre de redactar un Plan Especial del área afectada, el cual:
- a) Deberá estar Aprobado Definitivamente, en todo caso, antes de 5 años.
 - b) Deberá redactarse con anterioridad a la primera revisión del planeamiento general.
 - c) Deberá redactarse en un plazo que se fijará en atención a las medidas de ayuda y colaboración que la Administración regional establezca.
 - d) Deberá redactarse en el plazo que el Decreto de declaración establezca en atención a las características y circunstancias del Conjunto Histórico.
- 38.- Las valoraciones del suelo, las instalaciones, construcciones y edificaciones deberán realizarse atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 7/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, cuando tengan por objeto (**SEÑALE LA RESPUESTA INCORRECTA**):
- a) La verificación de las operaciones de reparto de beneficios y cargas u otras precisas para la ejecución de la ordenación territorial y urbanística en las que la valoración determine el contenido patrimonial de facultades o deberes propios del derecho de propiedad, en defecto de acuerdo entre todos los sujetos afectados.
 - b) La fijación del justiprecio de expropiación, cualquiera que sea la finalidad de ésta y la legislación que la motive.
 - c) La fijación del valor objetivo de los inmuebles a efectos hipotecarios o liquidaciones fiscales, cuando las mismas tengan la consideración de definitivas.
 - d) La fijación del precio a pagar al propietario en la venta o sustitución forzosa.

- 39.-** El Real Decreto Legislativo 7/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, establece como criterio para la realización de valoraciones de edificaciones, construcciones e instalaciones en el suelo rural que, cuando deban valorarse con independencia del suelo:
- a) Se tasarán considerando la edificabilidad media y el uso mayoritario del ámbito espacial homogéneo.
 - b) Se tasarán por el método del coste de reposición según su uso y antigüedad en el momento al que deba entenderse referida la valoración.
 - c) Se tasarán con arreglo a los criterios de las Leyes de Expropiación forzosa y de Arrendamientos rústicos.
 - d) Se tasarán, en todo caso, de manera conjunta con el suelo.
- 40.-** El Real Decreto Legislativo 7/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, establece que, para valorar el suelo urbanizado sometido a actuaciones de reforma o renovación de la urbanización:
- a) Se empleará el método residual estático considerando los usos y edificabilidades atribuidos por la ordenación en su situación de origen.
 - b) Se empleará el método residual dinámico considerando los usos y edificabilidades atribuidos por la ordenación en su situación de origen.
 - c) Se empleará el método residual estático considerando los usos y edificabilidades resultado de la ordenación propuesta.
 - d) Se empleará el método residual dinámico considerando los usos y edificabilidades resultado de la ordenación propuesta.
- 41.-** De acuerdo con el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad autónoma de Extremadura y en relación con las medidas de control, los colegios profesionales que tengan atribuidas competencias en el visado de documentación técnica necesaria para la obtención de autorizaciones administrativas:
- a) Carecen de competencias para evaluar el cumplimiento de lo previsto en el Reglamento.
 - b) Deben comprobar exclusivamente que la documentación comprende el contenido mínimo exigido por el Reglamento.
 - c) No concederán el visado si dicha documentación comportara alguna infracción contenida en la normativa de accesibilidad aplicable, o careciera del contenido mínimo indicado en el artículo 4 del reglamento.
 - d) No concederán el visado si dicha documentación implicara infracciones graves de la normativa de accesibilidad aplicable, o careciera del contenido mínimo indicado en el artículo 4 del reglamento.

- 42.-** De acuerdo con el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad autónoma de Extremadura y en relación con la accesibilidad en la edificación, en los edificios o establecimientos de uso público en los que existan escaleras, al menos una escalera principal de uso general dispondrá de:
- a) Pasamanos simple en ambos lados.
 - b) Doble pasamanos en ambos lados.
 - c) Doble pasamanos en al menos uno de sus lados, en todo caso.
 - d) Doble pasamanos en al menos uno de sus lados, cuando se prevea su uso por personas con mayores necesidades de accesibilidad.
- 43.-** De acuerdo con el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad autónoma de Extremadura y en relación a estaciones de los medios de transporte público regular de uso general de viajeros por carretera, para considerar un andén como accesible, deberá tener una anchura mínima de:
- a) 2'4 m.
 - b) 2'5 m.
 - c) 3'0 m.
 - d) 3'6 m.
- 44.-** De acuerdo con la Orden 851/2021 del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados, se denomina "Itinerario peatonal":
- a) A la parte de la zona de uso peatonal, de perímetro abierto o cerrado, donde se desarrollan actividades de esparcimiento, juegos, actividades comerciales, paseo, deporte, descanso y otras de similares características, en las que las personas permanecen durante un tiempo determinado.
 - b) A todo espacio público urbanizado destinado de forma permanente al tránsito o estancia peatonal.
 - c) A la parte de la zona de uso peatonal destinada específicamente al tránsito de personas, incluyendo las zonas compartidas entre éstas y los vehículos.
 - d) Ninguna de las opciones es cierta.

- 45.-** De acuerdo con la Orden 851/2021 del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados, los itinerarios peatonales accesibles deberán cumplir, entre otros requisitos:
- a) En todo su desarrollo poseerán una anchura libre de paso no inferior a 2'10 m., que garantice el giro, cruce y cambio de dirección de las personas, independientemente de sus características o modo de desplazamiento.
 - b) En todo su desarrollo poseerán una altura libre de paso no inferior a 2'10 m.
 - c) La pendiente transversal máxima será del 2%.
 - d) La pendiente longitudinal máxima será del 8%.
- 46.-** De acuerdo con la Orden 851/2021 del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados, las dimensiones mínimas en el interior de la cabina de los ascensores vinculados a un itinerario peatonal accesible deberán cumplir:
- a) Cabina de una puerta: 1'10 m. x 1'50 m. (ancho x profundidad).
 - b) Cabinas de dos puertas enfrentadas: 1'10 m. x 1'40 m. (ancho x profundidad).
 - c) Cabinas de dos puertas en ángulo: 1'40 m. x 1'40 m.
 - d) Todas son ciertas.
- 47.-** De acuerdo con la Orden 851/2021 del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados, en caso de cruce entre un itinerario peatonal y un itinerario vehicular:
- a) Se deberá asegurar que el tránsito de peatones se mantenga de forma continua en todo su desarrollo.
 - b) Se deberá asegurar que el tránsito vehicular se mantenga de forma continua en todo su desarrollo, atendiendo a las necesidades derivadas de la seguridad del tráfico rodado.
 - c) Las soluciones adaptadas para salvar el desnivel entre acera y calzada no podrán alterar, en ningún caso, las condiciones generales del itinerario peatonal accesible que continúa por la acera.
 - d) Ninguna de las respuestas es correcta.

- 48.-** Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, los sectores en suelo urbano:
- a) Solo podrán ser discontinuos, a los efectos de incluir sistemas generales.
 - b) Podrán ser discontinuos.
 - c) Siempre serán continuos.
 - d) No pueden ser continuos.
- 49.-** Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, el uso ya materializado en una zona de ordenación o en una parcela concreta, se corresponde con un:
- a) Uso consolidado.
 - b) Uso preexistente.
 - c) Uso ordenado.
 - d) Uso compatible.
- 50.-** Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, el suelo que los planes generales consideren necesario e idóneo para su transformación e integración en la trama urbana, lo clasificarán como:
- a) Suelo Rustico Sectorizado.
 - b) Suelo Urbanizado.
 - c) Suelo Urbano no consolidado.
 - d) Suelo Urbanizable.
- 51.-** Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, ¿qué instrumento de ordenación podrá desarrollarse mediante Directrices Complementarias de Ordenación Territorial?:
- a) Los Planes Territoriales.
 - b) Las Directrices de Ordenación Territorial.
 - c) Los Planes de Suelo Rústico.
 - d) Los Planes Especiales de Ordenación Territorial.

- 52.- Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, entre las determinaciones de carácter urbanístico que los Planes Territoriales han de contemplar, se considera:
- a) El ajuste para cada localidad, de los indicadores y estándares urbanísticos fijados en esa ley.
 - b) La categorización de la totalidad del suelo rustico del ámbito del plan.
 - c) La definición pormenorizada del sistema de asentamientos.
 - d) El señalamiento de los sistemas generales urbanos de los núcleos de relevancia territorial.
- 53.- Según se establece en TÍTULO I “Clasificación del suelo” de la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura (**señale la respuesta correcta**):
- a) La condición de solar será requisito imprescindible para que se pueda otorgar licencia de edificación.
 - b) La condición de suelo urbanizable será condición suficiente para que se pueda otorgar licencia de edificación.
 - c) La condición de suelo incluido en una actuación de transformación será condición suficiente para que se pueda otorgar licencia de edificación.
 - d) La aprobación de la ordenación detallada de una unidad de ejecución será condición suficiente para que se pueda otorgar licencia de edificación.
- 54.- Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, tras la aprobación inicial de un Plan Especial de Ordenación del Territorio, en el caso de tramitación abreviada el periodo de información pública:
- a) Será de dos meses.
 - b) Se reduce de dos meses a 45 días.
 - c) Se reduce de dos meses a uno.
 - d) Sera inferior a un mes.
- 55.- Según la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, los Proyectos de Interés Regional están jerárquicamente subordinados a:
- a) Los Planes de Suelo Rústico.
 - b) Los Planes Territoriales.
 - c) Los Planes Especiales de Ordenación del Territorio.
 - d) Los Planes Generales Municipales.

- 56.-** Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, en el procedimiento de aprobación de los Planes Generales Municipales, ¿a quién corresponde la aprobación del “documento de inicio de la tramitación ambiental”?:
- a) A la Consejería competente en materia de urbanismo y ordenación del territorio.
 - b) A la Junta de Extremadura.
 - c) A la Consejería competente en materia de protección ambiental.
 - d) Al órgano municipal competente.
- 57.-** Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, la iniciativa para redactar los Planes Generales Municipales será:
- a) Autonómica.
 - b) Municipal.
 - c) Provincial.
 - d) Comarcal.
- 58.-** Según la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, las determinaciones del catálogo que no afecten a los bienes de interés cultural y a los bienes incluidos en el inventario del patrimonio histórico y cultural de Extremadura:
- a) Serán determinaciones de ordenación estructural.
 - b) Solo podrán incluirse en un Plan Especial.
 - c) Serán determinaciones de ordenación detallada.
 - d) Serán competencia de la Junta de Extremadura.
- 59.-** Según la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, los Planes Parciales son los instrumentos de ordenación urbanística que tienen por objeto:
- a) Establecer o modificar la ordenación estructural de un sector de suelo urbanizable.
 - b) Establecer o modificar la ordenación estructural de un sector de suelo urbano o de suelo urbanizable.
 - c) Establecer o modificar la ordenación detallada de un sector de suelo urbano o de suelo urbanizable.
 - d) Establecer o modificar la ordenación detallada de un sector de suelo rústico.

- 60.-** En la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura se considera como un sistema de ejecución en el régimen de gestión directa al de:
- a) Compensación.
 - b) Obras públicas.
 - c) Concertación.
 - d) Cooperación.
- 61.-** Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, en relación con las “modalidades de la actividad de ejecución”, cuando la administración sea propietaria o disponga de todos los bienes y derechos integrados en una unidad de actuación, ya sea de nueva urbanización o reforma:
- a) No podrá actuar en la modalidad de actuaciones simplificadas.
 - b) Tendrá que actuar en la modalidad de actuaciones aisladas.
 - c) Podrá actuar en la modalidad de actuaciones simplificadas.
 - d) Solo podrá actuar en la modalidad de actuaciones sistemáticas.
- 62.-** Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, señale la respuesta que se corresponde con el sistema de ejecución de concertación:
- a) Las personas propietarias de la unidad de actuación simplificada aportan los terrenos de cesión obligatoria y gratuita y realizan a su costa la urbanización.
 - b) La persona adjudicataria de la ejecución de la actuación sistemática de nueva urbanización o reforma asume y lleva a cabo la ejecución en la condición de agente urbanizador.
 - c) Las personas propietarias integradas en una entidad urbanística de colaboración llevan a cabo la ejecución de la actuación sistemática de nueva urbanización.
 - d) La administración actuante asume la condición propia de agente urbanizador público en el desarrollo de una unidad de actuación integral completa.
- 63.-** Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, en relación con las “modalidades de la actividad de ejecución”, el conjunto de operaciones no sujetas a previa aprobación de un Programa de Ejecución necesarias para completar la urbanización o el nivel de dotaciones de un sector de suelo urbano, se entiende como una:
- a) Actuación integral de nueva urbanización.
 - b) Actuación aislada de nueva urbanización.
 - c) Actuación simplificada de nueva urbanización o reforma.
 - d) Actuación sistemática de nueva urbanización o reforma.

- 64.- Según artículo 19 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, la formación en materia preventiva deberá impartirse:
- a) Siempre en horario no laboral, siendo este tiempo remunerado.
 - b) Siempre que sea posible, dentro de la jornada de trabajo o, en su defecto, en otras horas pero con el descuento en aquélla del tiempo invertido en la misma.
 - c) La formación en materia de prevención es requisito previo a la contratación, sin ella no podrá celebrarse el contrato.
 - d) Siempre dentro de la jornada de trabajo.
- 65.- Según el artículo 4 del Decreto 73/2017, por el que se determinan los órganos competentes relacionados con el Informe de Evaluación de los Edificios y se crea el Registro de los Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, es objeto de este Registro:
- a) Inscribir y certificar la situación de los edificios registrados, mediante los datos contenidos en los Informes de Evaluación de los Edificios.
 - b) Verificar y certificar la situación de los edificios registrados, mediante los datos contenidos en los Informes de Evaluación de los Edificios.
 - c) Inscribir y valorar la situación de los edificios registrados, mediante los datos contenidos en los Informes de Evaluación de los Edificios.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.
- 66.- De las siguientes entidades, ¿cuál de ellas **no** tiene la consideración de poder adjudicador según el artículo 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público?
- a) Las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.
 - b) Las fundaciones públicas.
 - c) Las entidades sin personalidad jurídica propia.
 - d) Las Administraciones Públicas.

- 67.-** ¿Qué se entiende por obra según el artículo 13 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público?
- a) El resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica, que tenga por objeto un bien inmueble.
 - b) El resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica, técnica y funcional, que tenga por objeto un bien inmueble.
 - c) El resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o funcional, que tenga por objeto un bien inmueble.
 - d) El resultado de un conjunto de proyectos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica y técnica, que tenga por objeto un bien inmueble.
- 68.-** En caso de que no sea susceptible de recurso especial en materia contratación, ¿qué plazo tiene el adjudicatario de un contrato según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para formalizar el mismo desde el momento en que éste hubiera recibido el requerimiento por parte del servicio dependiente del órgano de contratación?
- a) 15 días hábiles.
 - b) 10 días hábiles.
 - c) No superior a 5 días.
 - d) 15 días naturales.
- 69.-** A los efectos de elaboración de proyectos según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ¿cómo se clasifican las obras según su objeto y naturaleza?
- a) Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación, obras de reparación simple, obras de conservación y mantenimiento y obras de demolición.
 - b) Obras de primer establecimiento, restauración, rehabilitación o gran reparación, reparación media, obras de reparación simple, obras de conservación y mantenimiento y obras de demolición.
 - c) Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación, obras de conservación y mantenimiento y obras de demolición.
 - d) Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación, obras de reparación simple, obras de sustitución, obras de conservación y mantenimiento y obras de demolición.

- 70.-** Dentro de los contratos de servicios establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en caso de resolución por desistimiento una vez iniciada la prestación del servicio o la suspensión del contrato por plazo superior a ocho meses, acordada por el órgano de contratación, el contratista tendrá derecho a una indemnización del:
- a) 3% del precio de licitación.
 - b) 6% del precio de adjudicación.
 - c) 5% del precio de la adjudicación.
 - d) 8% del precio de licitación.
- 71.-** Según el artículo 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público será obligatorio, para la aprobación de un proyecto cuyo presupuesto base de licitación sea igual o superior a 500.000 euros, IVA excluido, la solicitud de un informe de supervisión a:
- a) La oficina de supervisión.
 - b) La unidad de supervisión del colegio profesional correspondiente.
 - c) Las dos respuestas anteriores son correctas.
 - d) Los servicios de vías y obras de la administración contratante.
- 72.-** La ejecución del contrato de obras, según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, comenzará con:
- a) El acta de comprobación del replanteo.
 - b) El replanteo del proyecto.
 - c) El acta de inicio de obras.
 - d) El acta de verificación de replanteo.
- 73.-** Según el artículo 314 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación a la elaboración de un proyecto de obras, el órgano de contratación exigirá que la subsanación de los defectos, insuficiencias técnicas, errores materiales, omisiones e infracciones de preceptos legales o reglamentarios, se ejecute en un plazo que no exceda de:
- a) 1 mes.
 - b) 45 días.
 - c) 2 meses.
 - d) 3 meses.

- 74.-** Según el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, son titulares catastrales las personas naturales y jurídicas dadas de alta en el Catastro Inmobiliario por ostentar, sobre la totalidad o parte de un bien inmueble, la titularidad de alguno de los siguientes derechos:
- a) Derecho de propiedad plena o menos plena, concesión administrativa sobre el bien inmueble, derecho real de superficie o derecho real de usufructo.
 - b) Derecho de propiedad plena o más plena, concesión administrativa sobre el bien inmueble, derecho real de superficie o derecho real de usufructo.
 - c) Derecho de propiedad plena o menos plena, concesión administrativa sobre el bien inmueble, derecho real de superficie, derecho real de usufructo y derecho de tanteo o retracto.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.
- 75.-** La cartografía catastral, según el Real Decreto Legislativo 1/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario contendrá, en particular:
- a) Los polígonos catastrales, determinados por las líneas permanentes del terreno y sus accidentes más notables, como ríos, canales, arroyos, pantanos, fuentes, lagunas, vías de comunicación, límite del término municipal y clases de suelo.
 - b) Las parcelas o porciones de suelo que delimitan los bienes inmuebles, así como las construcciones emplazadas en ellas y, en su caso, las subparcelas o porciones de sus distintos cultivos o aprovechamientos.
 - c) Las respuestas a y b son correctas.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
- 76.-** Según el Real Decreto Legislativo 1/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, las ponencias de valores podrán ser:
- a) Totales, parciales y especiales.
 - b) Totales, especiales y temporales.
 - c) Totales, parciales y temporales.
 - d) Totales, especiales, temporales y judiciales.
- 77.-** Según el artículo 79 de La Ley 8/2011, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura, **NO** constituye medio de prueba calificado para la situación de violencia de género:
- a) El informe del Instituto de la Mujer.
 - b) Una sentencia de cualquier orden jurisdiccional.
 - c) El informe del Instituto contra la Violencia de Género.
 - d) Una orden de protección vigente.

78.- La Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura (IDEEX) es:

- a) Un manual en soporte físico donde podemos encontrar imágenes y mapas de Extremadura de diferentes temas: geología, vías de comunicación, hidrografía, espacios naturales protegidos, centros educativos, paisaje, cultivos, población, etc.
- b) Una plataforma donde podemos encontrar imágenes y mapas de Extremadura relacionados con temática exclusivamente de tipo urbanístico.
- c) Una plataforma donde podemos encontrar imágenes y mapas de Extremadura relacionados con temática exclusivamente de tipo ambiental.
- d) Una plataforma donde podemos encontrar imágenes y mapas de Extremadura de diferentes temas: geología, vías de comunicación, hidrografía, espacios naturales protegidos, centros educativos, paisaje, cultivos, población, etc.

79.- El Sistema de Información Territorial de Extremadura de la Junta de Extremadura (SITEX) es una herramienta gestionada por:

- a) El Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura (CICTEX).
- b) El Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura (CICTEX) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- c) El Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- d) El Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura (CICTEX) y la Sociedad de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

80.- Señale cuál de las obras siguientes **NO** se encuentra dentro del ámbito de aplicación de los contratos estipulados en el artículo 2 de la Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción:

- a) Sustitución.
- b) Montaje y desmontaje de elementos prefabricados.
- c) Saneamiento.
- d) Reparación.

II. PARTE PRÁCTICA.

- 81.-** Se pretende realizar unas obras de rehabilitación en una antigua infraestructura pública destinada a bar-restaurante en una zona de baño con el distintivo de bandera azul, y posteriormente proceder a su explotación. ¿Qué tipo de contrato se considera el correcto para satisfacer ambas necesidades según la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público?
- a) Contrato de concesión de obras.
 - b) Contrato de obras.
 - c) Contrato de explotación de obras y posterior contrato de suministro.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
- 82.-** Se pretende licitar un contrato de prestación de servicio a fin de redactar un proyecto básico y de ejecución de la construcción de una piscina en un municipio de Extremadura. Si el contrato quiere llevarse a cabo en la modalidad de contrato de obra menor, según la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, el valor estimado del contrato deberá ser inferior a:
- a) 17.000 €.
 - b) 15.000 €.
 - c) 40.000 €.
 - d) 18.000 €.
- 83.-** Desde el Ayuntamiento de Don Benito se pretende licitar un contrato para la adquisición de equipos de protección individual para su servicio de Vías y Obras por un valor estimado de 225.000 €. Indique el tipo contractual aplicable en función del umbral dado, según la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público:
- a) Contrato de suministro sujeto a regulación armonizada.
 - b) Contrato de obras.
 - c) Contrato de servicio de suministro.
 - d) Contrato mayor de suministro sujeto a regulación armonizada.
- 84.-** Un particular pretende registrar el Informe de Evaluación de edificios en el Registro de los Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Indique a dónde deberá remitirlo:
- a) A la Consejería competente de la Administración Autonómica.
 - b) Al ayuntamiento donde radique el bien inmueble.
 - c) Al registro de la propiedad donde se encuentre inscrito el bien inmueble para que se practique nota al margen en la escritura pública.
 - d) Se tramitará por el órgano autónomo de recaudación existente para el municipio donde radique el bien inmueble objeto del Informe.

- 85.-** Para llevar a cabo la construcción del edificio del consultorio médico de la localidad de Cañamero, ¿qué condiciones del Documento Básico de Seguridad en caso de Incendio DB-SI se le aplicarán?:
- a) Uso Pública Concurrencia.
 - b) Uso Administrativo.
 - c) Uso Hospitalario.
 - d) Se aplica el ámbito general de la norma, sin uso específico.

ENUNCIADO COMÚN PARA LAS PREGUNTAS PRÁCTICAS 86 A 91.

El Plan General Municipal de un Municipio con 4.500 habitantes de derecho, contempla en suelo urbanizable los siguientes sectores:

SECTOR SR-1: Uso Global Residencial, una superficie total de 20.000 m² y un aprovechamiento objetivo total de 8.000 m² edificables para uso residencial y 2.000 m² edificables adicionales para uso terciario.

SECTOR ST-1: Uso Global Productivo, una superficie total de 10.000 m² y un aprovechamiento objetivo total de 4.000 m² edificables para uso industrial y 1.000 m² edificables adicionales para uso terciario.

Se considera que cada sector constituye una única área de reparto y a los efectos de ponderar el aprovechamiento de los usos terciarios respecto del uso característico se aplicará un coeficiente igual a uno. Teniendo en cuenta solo lo establecido en la “Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura” y en la “Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana”, responder a las siguientes cuestiones:

- 86.-** Calcular el aprovechamiento medio del área de reparto correspondiente al **SECTOR ST-1** y señalar la respuesta correcta:
- a) 0,10.
 - b) 0,40.
 - c) 0,50.
 - d) 0,60.
- 87.-** Calcular las cesiones mínimas para zonas verdes y dotaciones públicas del sistema local establecidas para el **SECTOR ST-1** y señalar la respuesta correcta:
- a) 500 m².
 - b) 1.000 m².
 - c) 1.500 m².
 - d) 2.000 m².
- 88.-** Calcular las cesiones mínimas para zonas verdes del sistema local establecidas para el **SECTOR ST-1** y señalar la respuesta correcta:
- a) 500 m².
 - b) 2.000 m².
 - c) 1.500 m².
 - d) 1.000 m².

- 89.- En el supuesto de que sea necesaria la tramitación de un Plan Parcial para modificar la ordenación detallada del SECTOR SR-1, ¿hasta qué superficie máxima podrá este instrumento incrementar la superficie total del sector, tras reajustar los límites definidos en el Plan General Municipal?:
- a) 20.000 m².
 - b) 22.000 m².
 - c) 25.000 m².
 - d) 23.000 m².
- 90.- Calcular la reserva mínima de la edificabilidad residencial del SECTOR SR-1, que con carácter general, tendría que destinarse a “viviendas sujetas a un régimen de protección pública”. **Señalar la respuesta correcta:**
- a) 2.000 m².
 - b) 3.500 m².
 - c) 2.400 m².
 - d) 1.600 m².
- 91.- Considerando que el Plan General Municipal determina la ordenación detallada del SECTOR SR-1 y delimita para su desarrollo una única “unidad de actuación integral”. En el supuesto de que se estuvieran ejecutando los viales previstos sin haberse iniciado la tramitación de los instrumentos de gestión correspondientes, estos actos podrían tipificarse como una infracción urbanística (**señalar la respuesta correcta**):
- a) No estaría tipificado como infracción urbanística.
 - b) Grave.
 - c) Leve.
 - d) Muy grave.

ENUNCIADO COMÚN PARA LAS PREGUNTAS PRÁCTICAS 92 A 95.

Para la redacción de un proyecto de ejecución de nueva edificación de vivienda colectiva en bloque de tres plantas, y en cumplimiento del DECRETO 10/2019, por el que se regulan las exigencias básicas de la edificación destinada a uso residencial vivienda en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, señale las respuestas correctas:

- 92.-** ¿Cómo computaría en la superficie construida de la vivienda, un balcón de 6 m² cubierto y cerrado en dos de sus orientaciones?:
- a) Computarían 3 m².
 - b) Computarían 6 m².
 - c) Computarían 4 m².
 - d) No computaría.
- 93.-** En cuál de las siguientes dependencias **NO** es necesario que sus huecos de iluminación estén dotados de persianas:
- a) El baño y aseo.
 - b) La cocina.
 - c) El vestíbulo y pasillos.
 - d) Las respuestas b) y c) son válidas.
- 94.-** ¿Qué anchura mínima tendrán los pasillos y distribuidores del interior de las viviendas, que cumplan la función de acceso y desplazamiento?
- a) 90 cm.
 - b) 100 cm.
 - c) 105 cm.
 - d) 105 cm. con estrechamientos puntuales.
- 95.-** El aparcamiento colectivo de vehículos situado en la planta sótano del edificio, tiene una altura libre de 2.00 m en plazas de garajes, ¿cumple esta dimensión con el DECRETO 10/2019?
- a) Sí, porque la altura mínima libre es de 2.20 m, admitiéndose descuelgues puntuales hasta 2.00 m.
 - b) Sí, porque la altura mínima libre es de 2.00 m, no admitiéndose descuelgues por debajo de esta altura.
 - c) No, porque la altura mínima libre es de 2.20 m, no admitiéndose descuelgues por debajo de esta altura.
 - d) No, porque la altura mínima libre es de 2.40 m, no admitiéndose descuelgues por debajo de esta altura.

ENUNCIADO COMÚN PARA LAS PREGUNTAS PRÁCTICAS 96 A 100.

En un itinerario peatonal que se desea hacer accesible, resulta necesario salvar un desnivel de 200 cm. de altura. Teniendo en consideración las determinaciones de la Orden 851/2021 del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en relación a rampas, escaleras y andenes móviles, indique:

- 96.-** La longitud mínima de la rampa (medida en proyección horizontal) que sería necesario ejecutar:
- a) 21'80 m.
 - b) 26'50 m.
 - c) 28'00 m.
 - d) 30'60 m.
- 97.-** El número mínimo de contrahuellas que tendría una escalera que se dispusiese de manera complementaria a la rampa:
- a) 10 contrahuellas.
 - b) 12 contrahuellas.
 - c) 14 contrahuellas.
 - d) 16 contrahuellas.
- 98.-** La longitud mínima que tendría la citada escalera (medida en proyección horizontal):
- a) 308 cm.
 - b) 336 cm.
 - c) 420 cm.
 - d) 456 cm.
- 99.-** El ancho libre mínimo que hará falta para disponer en paralelo la rampa y la escalera anteriores:
- a) 2'40 m.
 - b) 3'00 m.
 - c) 3'60 m.
 - d) 4'00 m.

100.- Longitud mínima de un andén móvil (medida en proyección horizontal, e incluyendo los espacios de acometida y desembarque) que se dispusiese de manera complementaria a la rampa:

- a) 15'34 m.
- b) 16'34 m.
- c) 18'27 m.
- d) 22'15 m.

III. RESERVA PARTE TEÓRICA

- 1.- De acuerdo con el Código Técnico de la Edificación (CTE) DB-SE Seguridad Estructural, las situaciones de dimensionado se clasifican en:
 - a) Persistentes, transitorias y extraordinarias.
 - b) Permanentes, accidentales y variables.
 - c) Directas e indirectas.
 - d) Fijas y movibles.

- 2.- Según se establece en la Ley 11/2019, de 11 de abril, de Promoción y acceso a la vivienda de Extremadura para el Fomento Público de la vivienda y de la calidad de la edificación, las medidas de fomento público de la vivienda se articularán mediante la consecución de planes específicos que deberán ser aprobados de forma:
 - a) Anual.
 - b) Bianual.
 - c) Quinquenal.
 - d) Decenal.

- 3.- Según lo previsto en el apartado 2 del art. 9 del Estatuto Básico del Empleado Público, el ejercicio de las funciones que impliquen la participación directa o indirecta en el ejercicio de las potestades públicas o en la salvaguardia de los intereses generales del Estado y de las Administraciones Públicas corresponden exclusivamente a:
 - a) Los funcionarios públicos.
 - b) Cualquier clase de empleado público.
 - c) Solo al personal directivo.
 - d) Al personal eventual.

- 4.- La Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura establece como obligación del director de una intervención arqueológica, o en su caso, de su suplente:
- a) Comunicar a la Dirección General competente en materia de patrimonio cultural cualquier descubrimiento o incidencia que se produzca como consecuencia de la realización de la intervención arqueológica y que no estuvieran contemplados en el proyecto autorizado o impidan su correcto desarrollo.
 - b) Comunicar con suficiente antelación las fechas de inicio y fin de la intervención arqueológica autorizada.
 - c) Facilitar las labores de inspección y controles técnicos correspondientes por parte de la Administración actuante.
 - d) Solicitar autorización para efectuar cualquier tipo de actuación sobre los restos arqueológicos aparecidos como consecuencia de la realización de la intervención arqueológica autorizada, así como para realizar análisis o estudios complementarios.
- 5.- En el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad autónoma de Extremadura, y en relación a las condiciones particulares de los Espacios Públicos Naturales, se dispone que:
- a) El acceso considerado principal será accesible, debiendo asegurar el cumplimiento de los parámetros de ancho y alto de paso, pudiendo presentar de manera puntual resaltes o escalones atendiendo a la orografía del terreno.
 - b) El itinerario peatonal accesible deberá permitir, en todo caso, realizar un recorrido interior por los espacios naturales y sus elementos singulares, a todas las personas.
 - c) Siempre que sea posible, se colocarán elementos de orientación y guía como bordillos u otros elementos análogos al menos a un lado de los itinerarios peatonales accesibles. Estos elementos dispondrán de una altura mínima de 15 cm.
 - d) La señalización se podrá ajustar a las peculiaridades paisajísticas del entorno.
- 6.- Según se establece en la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, los estándares mínimos de sostenibilidad urbana, son los valores por debajo de los cuales no pueden preverse:
- a) Nuevos desarrollos industriales o terciarios en Suelo Urbanizable.
 - b) Nuevos desarrollos residenciales en Suelo Urbano.
 - c) Nuevas actuaciones de transformación residenciales en Suelo Urbano.
 - d) Nuevos desarrollos residenciales en Suelo Urbanizable.

- 7.- Según artículo 4 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, se entenderá como “riesgo laboral”:
- a) La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.
 - b) Las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.
 - c) La certeza de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.
 - d) La expectativa de sufrir lesiones “in itinere”.
- 8.- ¿A partir de qué importe un contrato de servicios está sujeto a regulación armonizada si la entidad adjudicadora es la Administración General del Estado, sus Organismos Autónomos, o las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social según la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público?
- a) 140.000 €.
 - b) 143.000 €.
 - c) 221.000 €.
 - d) 150.000 €.

IV. RESERVA PARTE PRÁCTICA.

- 9.- Según el Real Decreto 132/2010, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria, indique la superficie mínima que deberá tener un aula en el que se imparte bachillerato de 20 alumnos:
- a) 20 m².
 - b) 30 m².
 - c) 40 m².
 - d) 50 m².
- 10.- Finalizada la construcción de un edificio de viviendas, ¿qué agente autorizará debidamente el Libro del Edificio según la Ley 11/2019, de 11 de abril, de promoción y acceso a la vivienda de Extremadura?:
- a) El promotor.
 - b) La dirección facultativa.
 - c) La empresa contratista.
 - d) Los adquirientes de las viviendas.

